



Programa de estudio

Datos generales

0. Nombre de la experiencia educativa

LDER 28031 Procesos de Amparo

1. Modalidad

Curso-taller

2. Valores de la experiencia educativa

2.1 Horas de teoría	2.2 Horas de práctica	2.3 Total de horas	2.4 Valor en créditos
2	3	68	7

3. Fecha

3.1 Elaboración	3.2 Modificación
Enero 2011	Enero 2011

4. Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación.

Manlio Fabio Casarín León, Esperanza Sandoval Pérez, Adrián Avendaño Constantino, Arturo Hernández Segovia, Julio Belfo Enríquez Uscanga y Angel Luis Parra Ortiz

5. Descripción

El Estado de derecho es la forma usual como se encuentra organizada la sociedad contemporánea que pretende la sana convivencia en un mundo regido por la ley, para alcanzar este objetivo se requiere mostrar la necesidad y conveniencia de acatar el orden jurídico establecido en la Constitución y en el caso particular, el respeto irrestricto y la debida protección de los derechos fundamentales que se conocen como garantías individuales, así como, proponer las reformas que sean necesarias a la Constitución para lograr que ésta sea el eficaz instrumento que permita a los mexicanos vivir en paz y con justicia.

6. Justificación

*El programa se estructura con el propósito de que el alumno se introduzca a los saberes teóricos del juicio de amparo necesarios para comprender el derecho procesal de amparo
Es un documento de trabajo en el aula como fuera de ella, que facilita la comunicación y el diálogo entre los actores del proceso educativo: maestro-alumnos; que facilite a los estudiantes la lectura, estudio, análisis y comprensión de los saberes que integra; y que igualmente permita y justifique el acceso a bibliotecas, juzgados y otros espacios sociales e institucionales.*

7. Unidad de competencia

El participante ubica la importancia del amparo como un proceso importante en el autocontrol estatal, mediante el análisis de fenómenos desde el punto de vista teórico y metodológico propios de esta disciplina, desde una perspectiva formal crítica y

analítica, lo que permite a su vez generar conocimientos suficientes para reconocer la importancia del amparo y sus bases históricas y jurídicas.

8. Articulación de los ejes

El eje teórico es necesario para conocer los distintos elementos sustanciales del amparo, que requieren un análisis integral y exhaustivo de sus bases y principios, a través de la reflexión y el análisis de casos concretos que posibilitan la adquisición de habilidades analíticas, objetivas y argumentativas que permiten fundar y motivar cada decisión.

En esta Experiencia Educativa se articulan los ejes teórico, heurístico y axiológico para que, en el primero, el participante adquiera los conocimientos suficientes para describir los antecedentes y principios del amparo; en segundo lugar, elabore distintos documentos procesales en casos concretos; y, en el tercero, interprete las disposiciones legales existentes que le dan sustento, de forma responsable y comprometida, reconociendo la importancia del amparo dentro del control constitucional en México.

9. Saberes

9.1 Teóricos	9.2 Heurísticos	9.3 Axiológicos
<p>I.- LA IMPROCEDENCIA Y EL SOBRESEIMIENTO EN EL AMPARO</p> <p>1.1. Ideas en torno a la improcedencia en el amparo 1.2. Las causales de improcedencia: constitucional, legal y jurisprudencial 1.3. Ideas en torno al sobreseimiento en el amparo 1.4. Caracteres definitorios y elementos del sobreseimiento 1.5. Hipótesis para decretarlo 1.6. Efectos que genera el sobreseimiento</p> <p>II.- EL AMPARO INDIRECTO</p> <p>2.1. Hipótesis de procedencia 2.2. Elementos de la demanda (Los conceptos de violación) 2.3 Auto de inicio (admisión, desechamiento o aclaratorio) 2.4 Rendición de informes 2.5 La formulación de alegatos. 2.6 El pedimento del Ministerio Público. 2.7 El ofrecimiento y admisión de pruebas 2.8 La celebración de la audiencia constitucional y la resolución.</p> <p>III.- EL AMPARO DIRECTO</p> <p>3.1. Hipótesis de procedencia 3.2. Elementos de la demanda 3.3. Los tipos de autos que pueden dictarse 3.4. La intervención de la autoridad responsable 3.5. Reglas de substanciación 3.6. Resolución que puede dictarse 3.7. El Juicio de Amparo Directo Adhesivo 3.7.1 Procedencia 3.7.2.Trámite 3.7.3 Sentencia</p> <p>IV.- SENTENCIAS EN EL AMPARO</p> <p>4.1. Concepto de sentencia 4.2. Contenido de las sentencias 2.2.1. Proemio y resultandos 2.2.2. Considerandos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de textos complementarios • Análisis de los artículos 103, 105 y 107 de la Constitución Federal • Estudio de la Ley de amparo • Lectura de textos doctrinales. • Análisis de textos legales. • Interpretación de la ley. • Análisis dogmático de tipos penales. • Aplicación de la ley a casos prácticos. • Discusión colectiva de posibles soluciones. • Argumentar puntos de vista fundados y motivados. • Búsqueda de información. • Estudio de casos prácticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia • Puntualidad • Interés • Responsabilidad • Respeto • Participación

<p>2.2.3. Puntos resolutivos</p> <p>4.3. Tipos de sentencias</p> <p>4.3.1. Sentencias que sobreseen</p> <p>4.3.2. Sentencias nugatorias del amparo</p> <p>4.3.3. Sentencias que conceden el amparo</p> <p>4.3.3.1. Amparo liso y llano</p> <p>4.3.3.2. Amparo para efectos</p> <p>4.4. La sentencia de amparo y la calificación de los conceptos de violación</p> <p>4.4.1. Conceptos de violación fundados</p> <p>4.4.2. Conceptos de violación infundados</p> <p>4.4.3. Conceptos de violación inoperantes</p> <p>4.4.4. Conceptos de violación fundados pero inoperantes</p> <p>4.4.5. Conceptos de violación ineficaces</p> <p>4.5. Cumplimiento y ejecución de las sentencias de amparo</p> <p>4.6. Resolución que da por cumplida una sentencia de amparo</p> <p>4.7. Incumplimiento por evasivas a una sentencia de amparo</p> <p>4.8. Repetición del acto reclamado</p> <p>4.9. Sanción a la autoridad responsable por desacato a cumplir con una sentencia que concede el amparo</p> <p>4.10. Ejecución sustituta</p> <p>4.11. Archivo del expediente</p> <p style="text-align: center;">V.- SUSPENSIÓN DEL ACTO RECLAMADO</p> <p>5.1. La suspensión. Generalidades</p> <p>5.2. Concepto</p> <p>5.3. Efectos y duración de la suspensión</p> <p>5.4. La suspensión en relación con la naturaleza del acto reclamado</p> <p>5.4.1. Actos consumados y de tracto sucesivo</p> <p>5.4.2. Actos declarativos</p> <p>5.4.3. Actos consentidos y actos derivados de otros consentidos</p> <p>5.4.4. Actos positivos y negativos</p> <p>5.4.5. Actos futuros inminentes y probables</p> <p>5.5. Procedencia de la suspensión de oficio</p> <p>5.6. Procedencia de la suspensión a petición de parte</p> <p>5.7. Requisitos de procedencia para la suspensión a petición de parte y la apariencia del buen derecho</p> <p style="text-align: center;">VI.- INCIDENTES EN EL AMPARO</p> <p>6.1. Incidentes en el amparo</p> <p>6.2. Clasificación de los incidentes en el amparo</p> <p>6.3. Trámite de los incidentes</p> <p style="text-align: center;">VII.- LOS RECURSOS EN EL JUICIO DE AMPARO</p> <p>7.1. Concepto de recurso</p> <p>7.2. Recurso de revisión</p> <p>7.2.1. Procedencia del recurso y su término de oportunidad.</p> <p>7.2.2. Competencia de la Suprema Corte de Justicia e la Nación para conocer del recurso</p> <p>7.2.3. Competencia de los Tribunales Colegiados de Circuito para conocer del recurso</p>		
--	--	--

<p>7.2.4. Agravios en la revisión 7.2.5. Revisión adhesiva 7.3. Recurso de queja 7.3.1. Procedencia de la queja 7.3.2. Términos en el recurso de queja 7.3.3. Agravios en el recurso de queja 7.3.4. Competencia para conocer el recurso de queja 7.4. El recurso de reclamación 7.4.1. Procedencia del recurso de reclamación 7.4.2. Término para interponer el recurso de reclamación 7.4.3. Competencia de la Suprema Corte de Justicia e la Nación para conocer del recurso 7.4.4. Competencia de los Tribunales Colegiados de Circuito para conocer del recurso 7.4.5. Los agravios en el recurso de reclamación (argumentación) 7.4.6. Tramitación del recurso de reclamación</p> <p style="text-align: center;">VIII.- LA JURISPRUDENCIA.</p> <p>8.1. Concepto de jurisprudencia 8.2 Los órganos terminales del Poder Judicial de la federación como únicos susceptibles de integrar jurisprudencia. 8.3 Sistemas de integración de jurisprudencia del Poder Judicial de la Federación. 8.3.1 La jurisprudencia por reiteración. 8.3.2 La jurisprudencia por contradicción de tesis. 8.3.3 La jurisprudencia derivada de las resoluciones de controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad. 8.4 Los Plenos de Circuito y su facultad para conocer de las contradicciones de tesis 8.5 La votación y la jurisprudencia. 8.6 Las tesis aisladas y su eficacia persuasiva. 8.7 La declaratoria general de inconstitucional y su excepción en materia tributaria 8.8 La obligatoriedad de la jurisprudencia y sus efectos vinculantes en la actividad jurisdiccional. 8.9 Consecuencias de la inaplicación de la jurisprudencia. 8.10 La cita o invocación de la jurisprudencia. 8.11 Interrupción, modificación y aclaración de jurisprudencia. 8.12 Publicación de la jurisprudencia.</p>		
--	--	--

10.-Estrategias metodológicas

De aprendizaje	De enseñanza
-----------------------	---------------------

<ul style="list-style-type: none"> • <i>Planteamiento de problemas</i> • <i>Búsqueda de información</i> • <i>Lectura analítica</i> • <i>Elaboración de mapas conceptuales, cuadros sinópticos, resúmenes.</i> • <i>Discusión grupal.</i> • <i>Estudio de casos.</i> • <i>Elaboración y defensa de argumentos.</i> • <i>Fundamentación teórica y legal de sus decisiones.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Análisis de textos jurídicos.</i> • <i>Discusión dirigida.</i> • <i>Sesiones plenarias.</i> • <i>Exposición.</i> • <i>Organización de grupos de trabajo.</i> • <i>Guía procesal para el estudio de casos.</i>
--	---

11.-Apoyos educativos

Materiales didácticos	Recursos didácticos
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Proyector electrónico</i> • <i>Computadora</i> • <i>CDs</i> • <i>Grabadora</i> • <i>Pintarrón (borrador plumones)</i> • <i>Televisión y videos</i> • <i>Programa</i> • <i>Bitácoras del profesor y del participante</i> • <i>Bibliografía y hemerografía</i> • <i>Consultas de internet</i> • <i>Casos concretos</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Libros de texto y escolares.</i> • <i>Antología.</i> • <i>Diapositivas referentes a la temática.</i> • <i>Ilustraciones</i> • <i>Videos relativos a la materia.</i> • <i>Programa de la materia.</i>

12.-Evaluación del desempeño

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Ámbito (s) de aplicación	Porcentaje
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Ejercicios de fijación</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Ajuste a reglas para la elaboración de los mismos.</i> • <i>Formulación del objetivo con sencillez y coherencia.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Trabajo colectivo en cada sesión en el aula.</i> 	20 %
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Tareas (Reportes de lecturas, reseñas, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, etc.)</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Pertinencia.</i> • <i>Puntualidad y limpieza en la entrega de las tareas.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Trabajo académico individual o en equipos extraescolar (extra-aula)</i> 	20%
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Autoevaluación</i> • <i>Participación</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Pertinencia.</i> • <i>Respeto.</i> • <i>Calidad.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Individual (aula)</i> 	10%
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Dos pruebas parciales. (Incluye la selección de casos prácticos y elaboración de soluciones con fundamentación y motivación legal, doctrinal y jurisprudencial.)</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Conocimiento, comprensión y aplicación de los temas sujetos a revisión.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Individual (aula)</i> 	50%

13.-Acreditación

Para acreditar la Experiencia Educativa, el alumno, por lo menos, debe obtener el 60% de la evidencia en el desempeño a partir de cada uno de los rubros señalados en el apartado anterior. La asistencia puntual a clases no es requisito de acreditación sino condición necesaria de la misma, en los términos señalados por el Estatuto de los Alumnos.

14.-Fuentes de información

Básicas
<ul style="list-style-type: none">• <i>Burgoa Orihuela, Ignacio: El Juicio de Amparo, 32ª. Edición, Editorial Porrúa, México 1994.</i>• <i>RUIZ TORRES, Humberto Enrique. Curso General de Amparo, México, Oxford, 2007.</i>• <i>CARBONELL, Miguel. La Reforma Constitucional en materia de Derechos Humanos, México 2011</i>
Complementarias
<ul style="list-style-type: none">• <i>Chávez Padrón, Martha: Evolución del Juicio de Amparo y del Poder Judicial Federal Mexicano.</i>• <i>Manual del Juicio de Amparo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, México, SCJN, 2000.</i>• <i>TRON PETIT, Jean Claude. Manual de los incidentes en el juicio de amparo, México, Themis, 2006.</i> <p>LEGISGRAFÍA:</p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, México, Ediciones Fiscales ISEF, 2009.</i>• <i>Código Federal de Procedimientos Civiles, México, Ediciones Fiscales ISEF, 2009.</i>• <i>DEL CASTILLO DEL VALLE, Alberto. Ley de Amparo Comentada, México, Ediciones Jurídicas Alma, 2005.</i>• <i>Gaceta del Semanario Judicial de la Federación.</i>• <i>Ley Orgánica del Poder Judicial</i> <p>MEDIOS ELECTRÓNICOS</p> <ul style="list-style-type: none">• <i>SANDOVAL PEREZ, Esperanza:</i>• <i>Ejecución y cumplimiento de sentencias de amparo. México, Centro Mexicano de Estudios de Posgrado. www.cmece.com.mx.</i>• <i>Incidentes en el juicio de amparo. México, Centro Mexicano de Estudios de Posgrado. www.cmece.com.mx.</i>• <i>Amparo en materia penal. México, Centro Mexicano de Estudios de Posgrado. www.cmece.com.mx.</i>